



I Mejora:

Se agrega la Unidad de Medida y Actualización (UMA) en la tabla de salarios mínimos (06). Para reemplazar a la unidad de cuenta de la CDXM.

La Unidad de Medida y Actualización (UMA) es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

El valor mensual de la UMA se calcula multiplicando su valor diario por 30.4 veces y su valor anual se calcula multiplicando su valor mensual por 12.

Año	Diario	Mensual	Anual
2017	\$ 75.49	\$ 2,294.90	\$ 27,538.80
2016	\$ 73.04	\$ 2,220.42	\$ 26,645.04

06. Sueldos mínimos

FUNCION	ZONA ECONOMICA	SUELDO MINIMO AL 1o. DE ENERO	SUELDO MINIMO VIGENTE	DESCRIPCION	HISTORIAL DE CAMBIOS
01		0000080.04	0000080.04	NORMAL	01/ENE/17
02		0000080.04	0000080.04	EDO.MEX.	01/ENE/17
03		0000080.04	0000080.04	VERACRUZ	01/ENE/17
99		0000075.49	0000075.49	UMA	UMA INEGI

Se podrá consultar la UMA a través de la siguiente liga

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/uma/default.aspx>

II Cambio:

Se reemplaza la unidad base para calcular el tope para las Operaciones Vulnerables de la UIF, para todas las operaciones ahora se utilizará la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

05. Tipos de operación (ESCRITURAS)

FUNCION	CODIGO	DESCRIPCION	GRADO DE DIFICULTAD	NUMERO DE TESTIMONIOS (por defecto)	PAGINAS POR TESTIMONIO (por defecto)	DESCRIP. ADICIONAL DE LA OPERACION (S/N)	TOPE (UMA) LFP10RPI	NUMERO DE DOCS. DEL APENDICE (por defecto)	EMISOR DE FACTURAS (6 dígitos EMISOR+CODNOT)
15		COMPRAVENTA	D	1	38	S	016000	000	020126
151		FIDEICOMISO TRASLATIVO DE DOMINIO	D	1	05	S	008025	000	
152		DONACION	D	1	05	S	016000	000	
153		COMPRAVENTA DE BIENES MUEBLES	D	1	05	S	000000	000	



III Cambio:

Se reemplaza la unidad base para calcula el porcentaje de reducción para Viviendas de interés social (5400 UMA) y reducción para Viviendas interés popular (10800 UMA)

FUNCION	CONSECUTIVO	% DE REDUCCION PARA INTERES SOCIAL (5400 UMA)	% DE REDUCCION PARA INTERES POPULAR (10800 UMA)	COMENTARIOS
	01	080.00	060.00	Art.265-W,ENE-2004 Art.309,29/12/09 Art. 293

IV Mejora:

Para cumplir con lo establecido en el artículo 115 del código fiscal de la CDMX, En el caso de que el valor de la operación sea menor a 27,185 UMA, el sistema nos enviará un aviso para informarnos que exenta el pago del ISAI.

Protocolus, tomará como base el importe del valor catastral del inmueble o avalúo (el que resulte mayor), y lo comparará con el tope de la unidad de Medida y Actualización que para este caso es:

$$27,185 (UMA) \times \$75.49 = \$2,052,195.65$$

Para valores menores a \$ 2,052,195.65, en la pantalla de la cuenta previa indicará que nuestra operación podría exentar el pago de ISAI si se cumplen con los requisitos de ley vigentes.

DOCUMENTOS EXUNI ID RFC DOMI. POD. APO. ID APO. DOMI. APO. ESC. CONS.
X X X X X X X X

Nº EXPEDIENTE: 170011 - 0 DESPLIEGA DESCRIPCION ADICIONAL FECHA: 310117

TIPO DE OPERACIÓN: 263 SUCESSIONES (ADJUDICACION) SUCESSIONES (ADJUDICACION)

CÓDIGO DE ADJUDICATARIO: AGUGUZRIC AGUSTIN GUZMAN RICARDO TIPO DE PROTOCOLO 1 ORDINARIO

ABOGADO: MVV MARIA DEL ROCIO VEGA VERT ASISTENTE: PENDIENTE DE ASIGNAR

BUFETE: GFB GFB GRUPO FINANCIERO BAINORTE RESPONSABLE:

ENTIDAD FEDERATIVA: 1 CDMX DELEGACIÓN: 0016 MIGUEL HIDALGO 010

ESTATUS:

FECHA FALLECIMIENTO: ¿INCLUYE PROTOCOLIZACION DEL INVENTARIO? SI NO VALOR DEL ACTIVO INVENTARIADO:

BIENES INMUEBLES

AVALUO	VALOR CATASTRAL	¿ES CASA HABITACION? SI NO
TERRENO: 400,000.00	410,439.00	<input checked="" type="radio"/>
CONSTRUCCIÓN: 1,600,000.00	1,641,756.00	NÚMERO DE DEPOSITOS EN BIENES EDIFICIO: 0
TOTAL: 2,000,000.00	2,052,195.00	

PARA CÁLCULO DE HONORARIOS TOMA EL VALOR ADICIONAL SUMA EL PORCENTAJE DEL VALOR D

AVISOS...!

VALOR INFERIOR A 27185 UMA, PARA EXENTAR ISAI CONSULTE ART. 115 CF CDMX

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 170011 - 0 GRADO DE DIFICULTAD 0 MUY COMPLICADO100 MUY COMPLICADO

NÚMERO DE ESCRITURA: REDUCCIONES JORNADA NOTARIAL

VISUALIZAR HOJA COBRANZA

FECHA PROGRAMADA DE FIRMA: 310117

CLIENTE: AGUGUZRIC AGUSTIN GUZMAN RICARDO

ABOGADO: MVV MARIA DEL ROCIO VEGA VE

OPERACION: 263 SUCESSIONES (ADJUDICACION N)

MUESTRA: 1 TODOS

1=1-TODOS, 2=COMPRADORES, 2=VENDEDORES

METODO DE CALCULO DEL ISR 3 MDXTO

HONORARIOS: 29,818.96

TRAMITES, GASTOS Y SERVICIOS: 5,482.00

OTROS (TESTIMONIOS, FIRMAS,ETC...): 10,943.50

I.V.A.: 7,399.11

- RETENCION I.V.A:

- RETENCION ISR:

SUB-TOTAL: 53,643.57

DERECHOS Y GASTOS: 26,556.37

I.S.A.I.: 83,359.00

I.S.R.:



En caso contrario no mostrará ninguna alerta.

DOCUMENTOS EXUNI ID RFC DOMI. POD. APO. ID APO. DOMI. APO. ESC. CONS.
X X X X X X X

Nº EXPEDIENTE: 170011-0 DESPLIEGA DESCRIPCION ADICIONAL FECHA: 310117

TIPO DE OPERACIÓN: 263 SUCESSIONES (ADJUDICACION) SUCESSIONES (ADJUDICACION)

CÓDIGO DE ADJUDICATARIO: AGUGUZRIC AGUSTIN GUZMAN RICARDO TIPO DE PROTOCOLO 1 ORDINARIO

ABOGADO: MVV MARIA DEL ROCIO VEGA VERT ASISTENTE: PENDIENTE DE ASIGNAR

BUFETE: GFB GFB GRUPO FINANCIERO BANORTE RESPONSABLE:

ENTIDAD FEDERATIVA: 1 CDMX DELEGACIÓN: 0016 MIGUEL HIDALGO 010

ESTATUS:

FECHA FALLECIMIENTO: ¿INCLUYE PROTOCOLIZACION DEL INVENTARIO? SI NO VALOR DEL ACTIVO INVENTARIADO: DOM. INMUEB

BIENES INMUEBLES

	AVALUO	VALOR CATASTRAL	¿ES CASA HABITACION? SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>
TERRENO:	400,000.00	410,440.00	
CONSTRUCCIÓN:	1,600,000.00	1,641,760.00	NÚMERO DE DEPTOS(SOLO SI ES EDIFICIO): 0
TOTAL:	2,000,000.00	2,052,200.00	

PARA CÁLCULO DE HONORARIOS TOMA EL VALOR MÁS ALTO ENTRE VALOR CATASTRAL Y VALOR DEL AVALUO ADICIONAL SUMA EL PORC

Calculo de cuenta previa

HONO. LIMPTOS TRAMITES FECHOS OTROS GASTOS IMPRIME PREVIO METODO CAL. ISR GRABA FECHA FIN DE PROCES

AVISOS...1
Condiciones de pago: CONTADO

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 170011-0 GRADO DE DIFICULTAD D MUY COMPLICADO0100 MUY COMPLICADO

NÚMERO DE ESCRITURA:

VISUALIZAR HOJA COBRANZA

REDUCCIONES JORNADA NOTARIAL

HONORARIOS: 29,819.01

TRAMITES GASTOS Y SERVICIOS: 5,482.00